FERMEX

REGULADOR FISIOLÓGICO

CONCENTRADO SOLUBLE

GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: CIANAMIDA

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
CIANAMIDA HIDROGENADA	47,2%	500 g/L

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Clasificación Toxicológica: Clase II (dos), MODERADAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS 2009.
Antídotos: No tiene antídoto. **Primeros auxilios**: En caso de ingestión NO provocar el vómito. **Contacto con los ojos**: Lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. **Contacto con piel**: Quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.
En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Usar guantes, botas, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:
Eco toxicidad para: Peces: **LIGER TOXICO.** Aves: **MODERADA TOXICO.** Abejas: **LIGERAMENTE TOXICO.** "Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar."

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"."EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722". "CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE"."NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS"."NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca "USO AGRICOLA""LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO"."PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

N° DE REGISTRO: 4768

FIRMA REGISTRANTE:
SAUDU junto al productor

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Riviera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna. Montevideo
Tels: 2508 6322 **Fax:** 2508 6322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

N° DE LOTE:
FECHA DE FABRICACIÓN:
FECHA DE VTO:
NOMBRE DE FABRICANTE: IPROCHEM (TIANMEN) CO., LTD.
ORIGEN: CHINA

RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:
Instrucciones de uso: FERMEX es un regulador de crecimiento que controla la dormancia y estimula la brotación de las yemas en vides, manzanos y perales. Se puede usar en todas las variedades de vid y en particular en aquellas con brotación insuficiente e irregular. **FERMEX** produce una brotación más uniforme y consecuentemente un desarrollo vegetativo y una fructificación también más uniformes.

INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo o sitio de aplicación	Dosis	OBSERVACIONES:
UVA (Vitis vinífera L.)	2,5 – 5 %	SEGUN VARIEDAD. CONTROL DE DORMANCIA. APLICAR EL PRODUCTO SOLO EN DORMANCIA
MANZANA Malus domestica (Suckow) Borkh.	0,5 – 1%	CONTROL DE DORMANCIA. APLICAR PRODUCTO SOLO EN DORMANCIA
PERA Pyrus communis L.	2%	CONTROL DE DORMANCIA. APLICAR EL PRODUCTO SOLO EN DORMANCIA

Tiempo de espera: El producto es aplicado durante el periodo de dormancia, el cual está muy distanciado de la cosecha. El producto es metabolizado muy rápidamente y completamente. Las frutas cosechadas no contienen residuos del producto.**Época y momento de aplicación:** Momento de aplicación: **FERMEX** debe ser aplicado durante el período de dormancia. Aplicar 30 días antes de la fecha de brotación natural estimada. **Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones**: Solamente se recomienda una aplicación por estación.**Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 hs. **Compatibilidad y Fitotoxicidad:** No se debe aplicar **FERMEX** conjuntamente con otros plaguicidas. Evite la deriva de **FERMEX** a cultivos vecinos, ya que es fitotóxico en tejidos verdes, especialmente en plantaciones de limones. No aplicar **FERMEX** en huertos débiles o con algún tipo de stress, ya que podría ocasionar algún grado de fitotoxicidad.
Modo de preparación y técnica de aplicación:
Llenar la mitad del tanque de la pulverizadora con agua. Adicionar la cantidad apropiada de FERMEX y un agente humectante. Luego completar el tanque con el resto de agua. El equipo debe ser lavado con abundante agua luego de la aplicación.
Método de aplicación:
Mediante un equipo de pulverización se deben alcanzar bien las yemas en dormancia de las vides y manzanos. Tener cuidado de que no haya deriva en la pulverización hacia otros cultivos.
FERMEX debe ser aplicado a la concentración correspondiente a cada cultivo. Un volumen de 400-600 L, de solución por há es suficiente en viña. En frutales el volumen de agua a utilizar será el necesario para realizar un buen mojado hasta el punto de goteo. Siempre se deberá agregar algún mojante independientemente del tipo de cultivo. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado y centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.
Prohibido el llenado con agua de las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. **Tiempo de reingreso mínimo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 hs.

FIRMA REGISTRANTE:
SAUDU junto al productor

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Riviera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna. Montevideo
Tels: 2508 6322 **Fax:** 2508 6322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy